

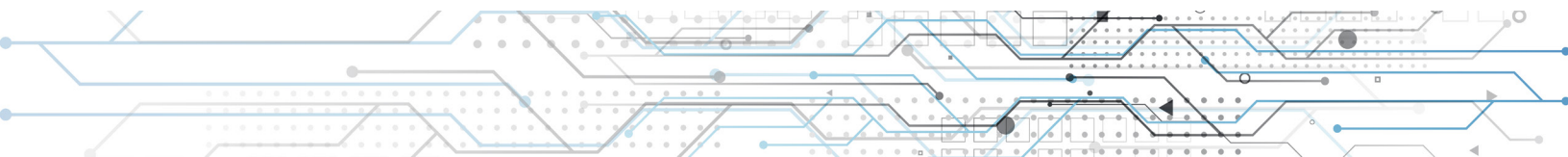
[10.22402/j.rdipycs.unam.5.2.2019.207.150-157](https://doi.org/10.22402/j.rdipycs.unam.5.2.2019.207.150-157)

PRESENTACIÓN DEL NÚMERO

| VOLUMEN 5 | NÚMERO 2 | JULIO - DICIEMBRE 2019 |

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN DEL NÚMERO	22
MATERIAL CIENTÍFICO PUBLICADO	22
ESQUEMA EDITORIAL	23
ANÁLISIS DEL DICTAMEN DE LOS REVISORES	24
Panorama general, 24	
1) Perfil de evaluación entre pares, 24	
Apartados, 25	
2) Calificación promedio de los artículos, 26	
3) Índice de concordancia, 26	
4) Correlograma, 26	
5) Índice de desacuerdo entre revisores/as, 27	
REFERENCIAS	27



PRESENTACIÓN DEL NÚMERO

La psicología es una disciplina cuyo campo de investigación y práctica es sumamente amplio; ejemplo de ello es la diversidad temática que se aborda en los artículos de este volumen de la Revista, ya que plantea cuestiones muy relevantes que invitan a analizar acerca de las maneras en que hasta ahora se han aportado saberes, para reflexionar si vamos en el camino correcto o es necesario virar hacia otros rumbos.

Desde que la psicología nació se ha interesado por cuantificar determinadas conductas, y como respuesta a ello se ha desarrollado gran variedad de instrumentos de medición que han abonado al progreso de esta disciplina; sin embargo, muchas veces también han sido utilizados de modo indiscriminado y con prácticas poco éticas.

Debido a lo anterior, es necesario preguntarse a qué se debe que aún existe tanto interés en continuar midiendo variables de forma aislada, siendo que toda conducta ocurre en un contexto determinado, y parece que es urgente abrir espacios de reflexión donde se puedan compartir posturas respecto a qué otras formas podrían aportar al avance científico de la psicología, o como implementar prácticas más éticas y adecuadas al utilizar instrumentos de medición; por ejemplo, algo básico tendría que ir en la línea de lo que se plantea en el primer artículo en relación a sólo utilizar instrumentos que sí cumplan con los criterios de confiabilidad y validez.

Además de lo anterior, es necesario que la investigación y práctica psicológica pueda plantearse desde una perspectiva interseccional, es decir, que atienda a las diferentes variables y características que inciden en una persona, para de esta manera tener una visión más amplia de los fenómenos psicológicos. En la línea de lo anterior, una apuesta podría ser lo abordado en el último artículo (que se refiere al análisis de la vida cotidiana), porque ésta nos ayuda a situar a las personas teniendo en cuenta su contexto y su carácter relacional. Se considera que esta aproximación puede aportar conocimientos muy valiosos que permitan problematizar situaciones que hasta el momento han pasado desapercibidas en esta disciplina.

También parecen fundamentales los aportes que se han desarrollado desde los enfoques de género y feministas, porque gracias a esta perspectiva ha sido posible dilucidar las diferencias que emergen en las conductas y procesos psicológicos a raíz de la posición que una per-

sona tiene en los contextos en los que se desenvuelve, dependiente del sexo con que sea socializada y leída por las demás personas, siendo así necesario problematizar de qué modo el género, como construcción social, permea los diversos fenómenos psicológicos que ocurren de manera intra e interpersonal.

Otro tema que es necesario poner sobre la mesa y que responde a las exigencias del mundo actual es el referente al uso de las tecnologías digitales, tanto para la enseñanza como para la investigación y la práctica psicológica, las cuales cada día van en aumento y continúan expandiéndose hasta otros campos, siendo de este modo necesario establecer el debate acerca de las bondades y perjuicios de dichas tecnologías, para que de esta manera sea posible proponer formas adecuadas de utilizarlas que estén enfocadas en disminuir sus desventajas y acrecentar sus virtudes.

Considerando lo anterior, el comité editorial de este Revista dictaminó y aceptó siete artículos con el objetivo de conformar el volumen 5, número 2, correspondiente a los meses de julio-diciembre de 2019, en el cual se abordan y analizan diversas temáticas vinculadas a la educación y capacitación en línea, enfoques de género, feministas y de la vida cotidiana y prácticas en el uso de instrumentos de medición. Así pues, esperamos que los textos vertidos en este ejemplar despierten el interés en quien los lea, pero sobre todo establezcan espacios reflexivos en cuanto a la *praxis* psicológica.

MATERIAL CIENTÍFICO PUBLICADO

El escrito que inicia este número de la Revista (“Medición de la personalidad en psicología: Un ensayo de experiencia profesional”) hace una revisión teórica en donde Susana Díaz, Felipe de Jesús Díaz y Cinthya Zaira Vega analizan las investigaciones que se han reportado en años recientes respecto al uso de instrumentos enfocados a medir la personalidad, más específicamente el cuestionario de 16 Factores de Personalidad (16 FP) y el Inventario NEO-FII. En ese artículo se plantean cuestiones muy importantes en relación con que en la investigación psicológica se están utilizando instrumentos que no han cumplido con las garantías científicas de confiabilidad —tanto en su estructura como en los resultados— que arrojan al aplicarlos en diversos contextos y poblaciones.

Dos cuestiones que es necesario destacar para continuar analizando son lo referente a que se ha popularizado el uso de estos instrumentos en contextos educativos y organizacionales, es decir, se están tomando decisiones cruciales basándose en resultados que no han mostrado la suficiente evidencia para ser confiables, lo cual implica

una falta de ética en la labor profesional; el otro aspecto que es necesario poner a discusión es que los resultados del 16 FP, al ser aplicado a estudiantes de pregrado de psicología, mostraron que los perfiles no corresponden a lo que se esperaría de profesionales de la psicología que requieren dar respuesta a las demandas sociales, lo cual implica que es necesario replantearse los currículos y las competencias que se están priorizando en éstos.

El siguiente artículo ("Intento suicida: Veinticinco años de investigación en estudiantes mexicanos de educación media superior") plantea un tema por demás interesante y necesario de analizar porque representa una grave problemática de salud. Martha Córdova, José Carlos Rosales y Aldebarán Rosales hicieron un estudio observacional, descriptivo, retrospectivo y transversal en donde efectuaron una revisión de literatura de 17 investigaciones enfocadas a intentos suicidas en población juvenil en México de 1993 a 2017.

El análisis lo desarrollaron tomando como directriz los siguientes ejes: 1) manera de registrar el intento suicida; 2) año en que se hizo la captura o recolección de los datos; 3) entidad federativa donde residen quienes participaron en la investigación; 4) tamaño de la muestra y tipo de muestreo; 5) edad de los participantes; 6) índice de participantes por género; 7) presencia de intento suicida mediante frecuencia o por índice, y 8) reporte de la razón intento suicida mujer/hombre.

De lo expuesto en las conclusiones, es necesario destacar lo mencionado acerca de la necesidad de desarrollar maneras más acertadas para recabar información acerca de intentos suicidas, teniendo en cuenta que éstos no son una variable sociodemográfica que se mida por medio de respuestas dicotómicas, sino un constructo psicológico que requiere mayor entendimiento; también es importante replantearse las formas en cómo se redactan las preguntas, porque hay comportamientos autolesivos que no tienen como objetivo consumir un suicidio.

Por su parte, María Kenia Porras y Claudia Lucy Saucedo nos presentan un estudio de corte cualitativo muy interesante ("Ser compañeras o ser amigas en el bachillerato mexicano: prácticas situadas y género") enfocado en caracterizar y analizar las prácticas de compañerismo y de amistad que despliegan mujeres estudiantes de CCH en diversos contextos de práctica, dentro y fuera de la escuela, tanto en un plano afectivo como social. El artículo forma parte de una investigación más amplia que también analiza otros ejes relacionales, como 1) compañerismo y amistad-enemistad; 2) cuerpo y feminidades; 3) relaciones con los hombres; 4) formas de violencia; 5) expresiones de sororidad, y 6) dinámicas de poder.

El trabajo de campo consistió en observar dentro de tres salones de clases las interacciones que ocurrían entre las mujeres estudiantes, para registrarlas en un diario de campo; después se efectuaron 15 entrevistas (cinco individuales y 10 grupales) enfocadas a recuperar las experiencias de las estudiantes en su contexto de participación y facilitar que tomaran la palabra mediante el diálogo verbal respecto a las prácticas de compañerismo y amistad que despliegan en el ámbito escolar.

Como prácticas de compañerismo se consideran actividades relacionadas al ámbito escolar, como desarrollar actividades en equipo, ponerse de acuerdo, encontrarse en la biblioteca o en los museos, comprar y vender alimentos, etcétera; las prácticas de amistad se expresan en pláticas íntimas, salir juntas a algún lugar, darse consejos, establecer contacto físico, acurrirse, etcétera.

En el artículo de Dulce María Guillén y Vianey Reyes ("Redes sociales: Transformación en la comunicación en las relaciones interpersonales") se presenta un material enfocado en el análisis de los usos de las tecnologías actuales. Mediante minuciosas entrevistas hechas en el área administrativa de una tienda departamental, recabaron información con el objetivo de interpretar cómo se ha modificado la comunicación en las relaciones interpersonales como consecuencia del uso de teléfonos inteligentes, sobre todo el uso de aplicaciones de mensajería instantánea y redes sociales.

La información recabada permitió identificar que el uso de teléfonos inteligentes ha impactado en los modos en cómo las personas se comunican, propiciando que la comunicación por medio de estas plataformas sea despersonalizada y que las interacciones cotidianas se tornen poco afectivas y distantes. Asimismo, las implicaciones en la vida cotidiana se traducen en conflictos y rupturas en las relaciones familiares, así como cambios en las dinámicas, como el tener que estar disponible todo el tiempo para contestar los mensajes.

Las autoras concluyen mencionando el carácter ambivalente y dual del uso de tecnologías, e invitan a reflexionar acerca de cómo se podría equilibrar su uso para que éstas acercaran a quienes están distantes geográficamente, pero no los alejaran de las personas con que conviven en el día a día.

El siguiente artículo de este número ("Sistema de evaluación del aprendizaje de un curso en línea autogestivo de estadística para universitarios", elaborado por Citlalli Cruz García, Arturo Silva Rodríguez, Esperanza Guarneros Reyes, Josué Argenis Espinoza Zepeda, Ricardo Sánchez Medina y David Javier Enríquez Negrete) tiene como objetivo analizar el sistema de evaluación del aprendizaje en un curso en línea autogestivo de estadística avanzada

para estudiantes universitarios, en el que se enseña el uso de SPSS para hacer investigaciones de análisis de varianza y regresión. Los autores desarrollaron análisis estadísticos mediante la t de Student, encontrando diferencias significativas entre las calificaciones del Examen diagnóstico, Lección para aprender y Examen final, así como el número de intentos y las calificaciones en cada una de las actividades.

Respecto a los resultados de esta investigación, es necesario mencionar que fue posible establecer que la retroalimentación en los exámenes tiene una función central en el rendimiento y motivación porque por medio de ésta se puede establecer el progreso académico para implementar estrategias enfocadas a resultados exitosos. Asimismo, es importante comentar que la interactividad en los ambientes virtuales de aprendizaje propicia nuevas relaciones cognitivas y sensoriales, lo cual también está asociado directamente con un aumento en la motivación por continuar aprendiendo.

Otra bondad de este tipo de cursos es que fomentan el aprendizaje autogestivo, propiciando habilidades en el estudiantado para identificar sus necesidades de aprendizaje, establecer sus objetivos, efectuar búsqueda de recursos, elegir e implementar sus estrategias y sus métodos de aprendizaje, además de desarrollar actividades de evaluación.

En su escrito "Entre saltos y caídas: análisis de los primeros diez años de enseñanza de la psicología a distancia en México", Omar Almazán hace una reseña histórica de los cambios ocurridos en la enseñanza superior desde la década de los años setenta del siglo XX, cuando iniciaron los sistemas abiertos, hasta la implementación de sistemas a distancia, que en un inicio, no necesariamente implicaron modalidad en línea, sino hasta que poco a poco se fueron gestando las condiciones y los recursos necesarios para habilitar una plataforma que sostuviera la gran demanda en el tráfico de datos.

Ese artículo analiza de manera minuciosa la historia del SUAyED, desde que inició su marcha en 2005 con una matrícula de 62 estudiantes, hasta lo que ocurría en 2016 cuando la matrícula constaba de 2,821 estudiantes, y en aumento.

Personalmente, como tutora del SUAyED, me parece imprescindible dar lectura a este tipo de textos que ayudan a entender el devenir histórico que ha tenido el sistema en que laboramos, para así poder situarnos en el presente con miras al futuro.

En el artículo que cierra este número de la Revista ("Hacia una psicología del vivir cotidiano", escrito por Charlotte Højholt y Ernst Schraube, y traducido por Gilberto Pérez-Campos) se reflexiona acerca de la conducción

de la vida cotidiana como un proceso fundamentalmente colectivo, lo cual va en contraposición de la mayoría de las teorías y análisis psicológicos que están totalmente enfocados en posturas individualistas que propician el mirar a las personas como un conjunto de funciones psicológicas aisladas, en vez de captar la complejidad de los fenómenos psicológicos situados en un contexto determinado e interrelacionados con otras personas.

En dicho texto se apuesta por analizar qué implica el "conducir de la vida cotidiana" con el objetivo de refinar dicho concepto, y de esta manera aportar en la comprensión de diversos fenómenos psicológicos que se desarrollan en el vivir cotidiano para promover una renovación de las teorías, metodologías y praxis psicológicas.

De esta manera se conforma el volumen 5 de la Revista, en el que se pone sobre la mesa un necesario análisis respecto a qué forma la psicología se está aproximando a diversas problemáticas, para de esta forma replantear nuevas formas de ser y hacer en esta disciplina, que abonen a la construcción de nuevos saberes acordes a las realidades y contextos actuales.

ESQUEMA EDITORIAL

En el volumen 5 número 2 del año 2019 se reiteran los esfuerzos por transparentar la información referente a los artículos que publicamos, así como su proceso editorial. Tanto la comunidad científica como los lectores interesados podrán acceder no sólo a los artículos con sus respectivas secciones editoriales, sino también a la información referente al proceso de revisión, aceptación, edición y publicación de todos y cada uno de los manuscritos publicados. Para asegurar esto el equipo editor presenta el siguiente esquema editorial que coincide con el anterior número, de igual modo se comparte la intención u objetivo de cada apartado:

- **Portada.** Está constituida por título del artículo y resumen en español e inglés y palabras clave. De igual manera se incluye la bitácora del artículo, la cual expone los tiempos editoriales (cuándo se recibió, cuándo fue aceptado para su publicación y la fecha en que fue publicado), así como el Digital Object Identifier (DOI) que permite dar seguimiento al trabajo del autor y búsqueda posterior de su producción científica por medio de la red.
- **Autoría y derechos de propiedad intelectual.** Esta sección está integrada por las imágenes iconográficas de los dos primeros autores/as del artículo, los extractos curriculares de ambos autores, la contribución de cada uno de los autores/as en la elaboración del manuscrito, los agradecimientos

y los datos de afiliación de autores/as. De igual manera se presentan los términos de licencia bajo Creative Commons.

- **Índice.** Es una serie de vínculos que permiten al lector navegar de manera libre por el cuerpo de la revista, desarrollando así una lectura dinámica del material científico publicado.
- **Cuerpo.** Consiste en el artículo científico propiamente dicho. Los apartados en que se desarrolle el material científico dependerán del tipo de estudio que se desarrolle (teórico, empírico, metodológico, etcétera).
- **Meta-análisis del artículo.** Está constituido por dos secciones (una cuantitativa y otra cualitativa); la primera consiste en la exposición de los procedimientos meta-analíticos, donde se presentan de manera cuantitativa las opiniones que emitieron los revisores del artículo. Esta sección del artículo tiene tres partes: 1) el perfil donde se presentan las opiniones que emitieron los revisores en cuanto a la calidad de la introducción, la metodología, los resultados y todos los apartados del artículo; 2) la figura de concordancia entre las opiniones de los revisores, construida utilizando el método de Bland y Altman (1986), y 3) el nivel de acuerdo entre los revisores al calificar los apartados del material científico. Por otra parte, se presenta la dimensión cualitativa de la revisión abierta por pares, la cual expone los comentarios de los revisores a cada una de las secciones desarrolladas por los autores.
- **Historia del proceso editorial.** En esta sección se presenta un enlace al seguimiento del proceso editorial de cada artículo, en el cual se comparte el manuscrito en las diferentes fases de revisión por el equipo editorial y por los dictaminadores.

ANÁLISIS DEL DICTAMEN DE LOS REVISORES

Panorama general

Con el objetivo de conformar un criterio de calidad de nuestra revista entre la comunidad académica, así como el público general interesado en los temas publicados, se realiza el siguiente metaanálisis de los artículos publicados. Como en números anteriores, se retoma el análisis de las opiniones emitidas por los revisores de manuscritos como unidad de análisis, lo que con base en Glass, Wilson, y Gottman (1975); Yin (1984); Menard (1991) y Silva Rodríguez (2004), representa el análisis de la convergencia de distintos puntos de vista, que en este caso confor-

man a los estilos y criterio valorativo de cada revisor que funge como unidad de observación. Esta condición puede afectar la valoración del número completo por cambios abruptos en la opinión de los revisores, pero permite analizar, reflexionar y visualizar la condición general de la revista entendida desde la visión de los académicos que evalúan la calidad de los artículos que se publicaron.

En este número se analizarán las opiniones de 12 revisores correspondientes a 6 artículos científicos: un artículo teórico, uno de revisión de la literatura, tres artículos empíricos y uno correspondiente a nuestra sección "Psicología de ayer y hoy". La naturaleza de cada manuscrito sólo es relevante en tanto que se tenga claridad en las particularidades editoriales de cada tipo de artículo, por eso es pertinente mencionar que el objetivo del presente análisis es mostrar la relevancia disciplinar, social y científica de los textos publicados con base en la opinión de calidad de los revisores de esos 6 artículos. Sin más preámbulo, se procederá a mostrar los resultados más relevantes del metaanálisis del número completo.

1) Perfil de evaluación entre pares

Este análisis refleja la valoración que los revisores expresaron sobre las secciones más amplias que conforman a cada artículo del presente número, como lo son la introducción, el método, los resultados, y por último la valoración para todos los apartados. A continuación, se presenta el análisis de cada sección:

Introducción

El metaanálisis inicia con la valoración de los revisores sobre la introducción de los artículos de este número. En la introducción se valoró el desarrollo de la sección, el planteamiento del problema, la pertinencia de las referencias, la conformación del marco teórico, la definición de variables y por último el planteamiento de objetivos e hipótesis. La figura 1 nos permite visualizar la opinión a cada sección de la introducción, en promedio los revisores puntuaron como muy satisfactoria la sección de planteamiento del problema, siendo ésta la de mayor valoración en la introducción con una puntuación de 3.35 de -1 a 4.

El resto de las secciones puntuaron en un nivel satisfactorio entre 2.48 puntos para objetivo e hipótesis, y 2.98 para el desarrollo de la introducción. La puntuación más baja la obtuvo la definición de variables, la cual se posicionó en el límite del nivel deficiente y satisfactorio con una puntuación de 1.99 entre -1 y 4.

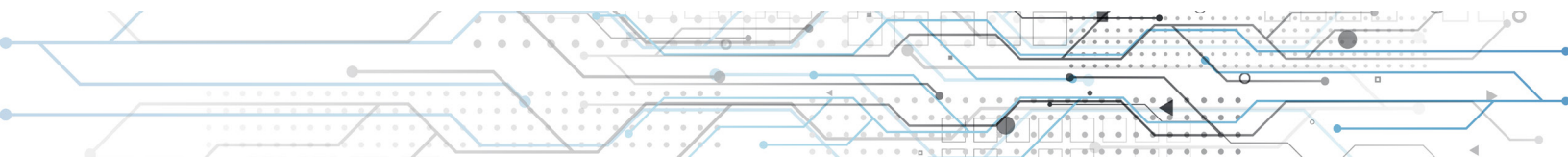




Figura 1. Perfil de la opinión de los revisores respecto a cada uno de los componentes de la introducción de los artículos.

Método

Para el caso del método, se evaluó la calidad de su desarrollo, descripción de población y muestra, la recolección de datos y cuestiones éticas en torno a la investigación. La figura 2 muestra de manera general que el método de los artículos publicados fue valorado como deficiente para el desarrollo (1.64 puntos) y para la recolección de datos (1.86 puntos), así mismo las cuestiones éticas presentaron puntuaciones muy bajas que colocaron a esta sección como la más penalizada entre el método con una puntuación de 0.49 entre -1 y 4 puntos. Por el contrario, la descripción de la población y muestra se posiciona como la sección con mejor valoración (2.21) posicionando este apartado en un nivel satisfactorio.

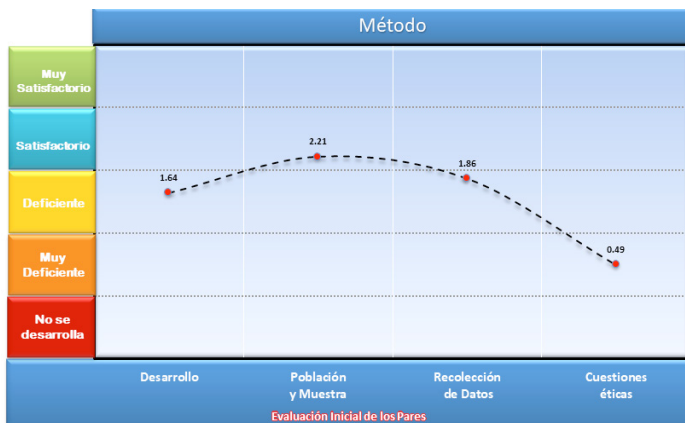


Figura 2. Perfil de la opinión de los revisores sobre cada uno de los componentes del método de los artículos.

Resultados

En el apartado de resultados los revisores valoraron tres rubros principales (figura 3), el desarrollo de la sección,

la calidad del análisis de los datos y la calidad de la presentación de estos datos. En este número los revisores correspondientes a los 6 artículos en cuestión, valoraron los resultados de los manuscritos como satisfactorios, asignando 2.63 puntos para el desarrollo de los resultados posicionando este rubro como el mejor calificado, así como 2.56 puntos para el apartado de análisis de resultados, y por último 2.34 para la calidad de presentación de los datos; las puntuaciones obtenidas ubican a los resultados de los manuscritos como satisfactorios.



Figura 3. Perfil de la opinión de los revisores referente a cada uno de los componentes de los resultados de los artículos.

Todos los apartados

En este apartado se presenta la valoración de los revisores a todas las secciones que componen el manuscrito: título, resumen, propósito, introducción, método, resultados, discusión, conclusiones, referencias, apreciación global y calificación final.

En la figura 4 podemos observar como las puntuaciones de cada sección varían entre muy satisfactorio hasta deficiente. Las secciones mejor valoradas fueron el título de los manuscritos (3.80), su resumen (3.23), su propósito (3.07) y la pertinencia de sus referencias (3.13). De igual manera se puntuó como muy satisfactoria la apreciación global en cuanto a estructura de los manuscritos con una puntuación de 3.28), siendo la segunda puntuación más alta otorgada por los revisores.

Por otra parte, los revisores opinaron que la sección de introducción, resultados, discusión y conclusiones eran satisfactorias, otorgando 2.81 puntos para la introducción, 2.59 para los resultados, así como 2.53 y 2.19 para discusión y conclusiones respectivamente. En esta misma sección se posicionó la calificación global del manuscrito (2.90), la cual es una puntuación otorgada por el revisor al manuscrito en su totalidad antes de ser aceptado.



Figura 4.

Perfil de la opinión de los revisores en todos los apartados de los artículos.

Por último, la sección más penalizada por los revisores en su evaluación fue la de resultados, la cual obtuvo una puntuación de 1.68 entre-1 y 4. Esta puntuación refleja la opinión compartida en la sección anterior de resultados, en donde las cuestiones éticas afectan en la visión global de este rubro.

2) Calificación promedio de los artículos

La figura 5 muestra el promedio de calificación que obtuvo cada manuscrito con base en las opiniones de sus revisores sobre su calidad. La escala va de 0 a 100, siendo el artículo mejor puntuado el correspondiente a Porrás y Saucedo (93.41) que nos habla de amistad y prácticas de género en adolescentes, seguido por Díaz y cols. (90.83) que nos habla de la medición de la personalidad en psicología. En condiciones similares encontramos los manuscritos de Córdova y cols., así como el manuscrito de Guillén y Reyes., los cuales obtuvieron una calificación de 67.60 y 69.11 respectivamente. Seguido de estos encontramos los manuscritos de Cruz y cols. (62.87) sobre evaluación de aprendizaje en línea, y por último el manuscrito de Moreno-Almazán (51.33) que plantea un análisis histórico sobre la educación a distancia.

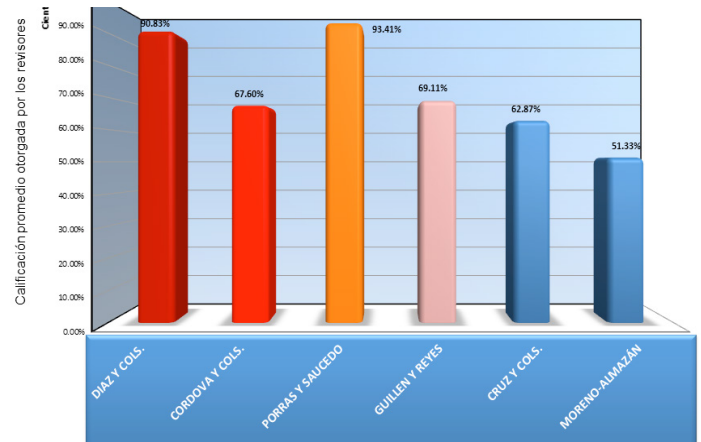


Figura 5.

3) Índice de concordancia

Este análisis indica el acercamiento que hubo en las valoraciones de los revisores; representada por la magnitud en que éstos reportan resultados iguales; mide por lo tanto la variabilidad entre sus opiniones o juicios con respecto a los dictámenes que emitieron del artículo. Para construir la figura 6 se tomó el promedio de los juicios que los revisores expresaron a las nueve partes del artículo, como fueron título, resumen, propósito, introducción, método, resultados, discusión, conclusiones y referencias, además se tomó en cuenta la apreciación global y la calificación final sobre el artículo.

En dicha figura se observa que la concordancia entre los revisores fue grande, ya que la diferencia entre ellos no superó el límite de las desviaciones estándar de las diferencias; solamente en el apartado de método la diferencia estuvo a punto de superar el límite superior (0.47) siendo el límite inferior -0.81 y el superior .48.

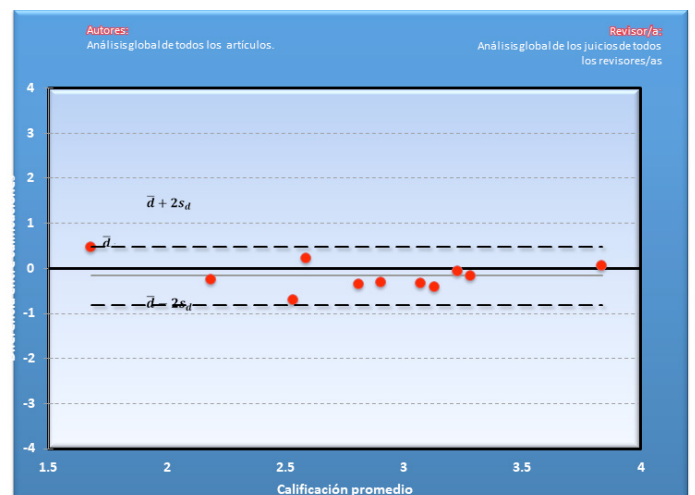


Figura 6.

Índice de concordancia en los juicios de los revisores.

4) Correlograma

En la figura 7 se muestra el correlograma de los juicios que emitieron los revisores, se construye a partir de los índices de correlación entre las calificaciones otorgadas por cada revisor. Con base en lo observado se puede decir que la calificación otorgada a cada manuscrito correlacionó positivamente de manera moderada y alta, la mayor correlación se presenta en el artículo de Porras y Saucedo en donde obtuvieron un índice de concordancia entre revisores de $r=0.70$, seguido por el artículo de Díaz y cols. con una concordancia de $r=0.69$. Posteriormente se presentan los manuscritos de Córdova y cols. ($r=0.58$), Guillén y Reyes ($r=0.47$) y Moreno-Almazán ($r=0.47$). El manuscrito en el cual se encontró menos concordancia entre revisores fue el de Cruz y cols. con un índice de correlación de $r=0.40$.

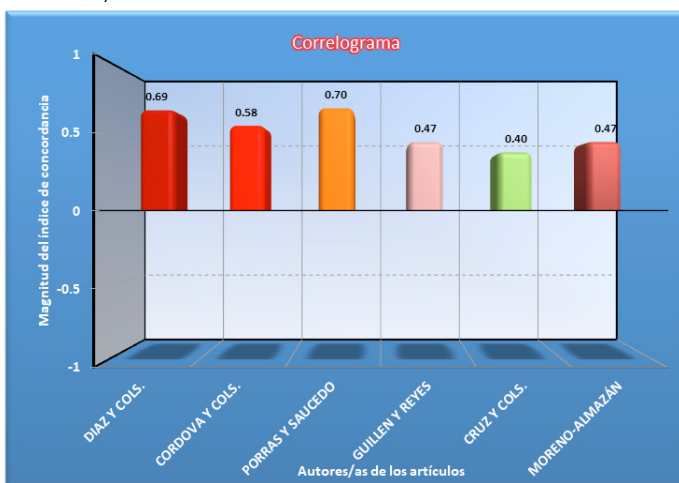


Figura 7.
Correlación entre los juicios de revisores.

5) Índice de desacuerdo entre revisores/as

Finalmente, la figura 8 muestra el desacuerdo entre los revisores, independientemente de su sentido, puesto que sólo evalúa la magnitud de la diferencia de opinión. Cada punto en la figura representa la puntuación que el revisor otorgó al manuscrito en general, mientras que la línea roja representa el desacuerdo entre ambos revisores

En este caso el manuscrito en el que menos desacuerdo hubo entre revisores sobre la estructura general fue el de Porras y Saucedo con una diferencia apenas de .52 puntos entre sus calificaciones. A este manuscrito le sigue el de Guillén y Reyes con un desacuerdo de 10.84 puntos entre sus calificaciones. Muy cerca a esta diferencia se encuentra el manuscrito de Cruz y cols. con 11.17 puntos de diferencia, seguido por el artículo de Díaz y cols. con 14.1 puntos de diferencia entre revisores. Las diferencias más amplias se encuentran en el manuscrito de Córdova y cols. (25.02 diferencia) y entre los revisores del manuscrito de Moreno-Al-

mazán con 78.68 puntos de diferencia entre sus calificaciones, siendo esta última la diferencia más grande encontrada entre los artículos publicados de este y otros números.

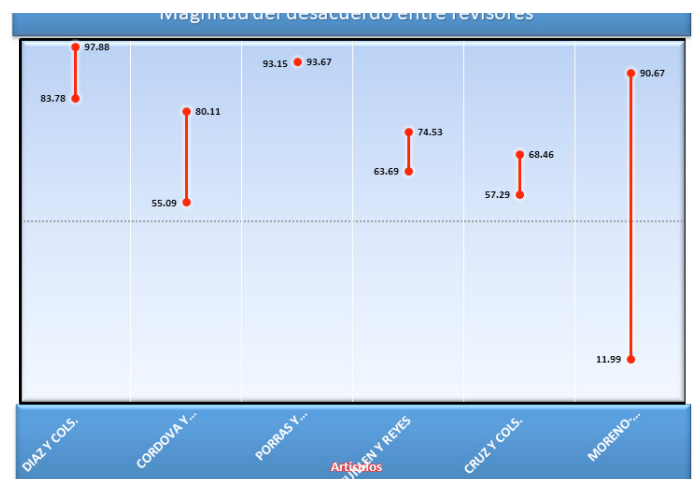


Figura 8.
Desacuerdo entre revisores.

La política abierta por pares de la revista permite que visualicemos y analicemos las disparidades encontradas en la revisión a cada manuscrito, con este ejercicio se construye una crítica constructiva a la ciencia y al proceso editorial que se lleva a cabo en esta revista. La decisión de aceptación o rechazo es tomada por el equipo editorial tomando en cuenta los datos aquí presentados, así como la relevancia disciplinar, social y científica del manuscrito. Sin embargo, el ejercicio de metaanálisis más allá de representar datos a nivel local sobre los manuscritos que publicamos, reflejan el fenómeno que sucede a nivel macro en cuanto a evaluación, aceptación y publicación de manuscritos. Es responsabilidad de la revista transparentar las decisiones y proceso editorial, así como del lector analizar con ojo crítico los datos aquí presentados. ■

REFERENCIAS

- Bland, J. M., & Altman, D. G. (1986). Statistical methods for assessing agreement between two methods of clinical measurement. *Lancet*, 327(8), 307-310. DOI: [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(86\)90837-8](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(86)90837-8)
- Glass, G. V., Wilson, F., & Gottman, G. (1975). *Design and analysis of time-series experiments*. Boulder: Colorado Associated Press.
- Menard, S. (1991). *Longitudinal research*. London: SAGE University paper.
- Silva Rodríguez, A. (2004). Diseño de investigación con N=1 o series de tiempo. In A. Silva Rodríguez (Ed.), *Métodos cuantitativos en psicología. Un enfoque metodológico* (pp. 45-70). México: Trillas.
- Yin, R. K. (1984). *Case study research: design and methods*. Thousand Oaks: Sage Publications, Inc.